

## JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 16 de octubre de 2023

En Huesca, siendo las 13.30 horas del día 16 de octubre de 2023, se reúne, la Junta de Facultad, en sesión extraordinaria con la asistencia de los miembros relacionados al margen, excusando su asistencia la Sra. Decana Provisional, Dña. María Victoria Sanagustín, las profesoras Emma Lobera y Manuela Ruiz, así como el estudiante Lorenzo Moreno.

El Sr. Vicedecano de Política Académica, Investigación y de Calidad, Don Carlos Orús Sanclemente, preside la reunión en sustitución de la Sra. Decana provisional, y como Secretario el que suscribe, según convocatoria de 9 de octubre de 2023.

Sigue la sesión con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

ÚNICO. Fase Previa del POD para el Curso 2024/2025.

*El Sr. Vicedecano de Política Académica, Investigación y de Calidad, tras informar de la excusa de la Sra. Decana Provisional, procede a explicar el contenido del documento que se adjunta al presente Acta, sobre la Fase Previa del Plan de Ordenación Docente para el Curso 2024/2025. Hace referencia así a las variaciones en los grupos de docencia, la revisión en el número de estudiantes previstos, las altas y bajas de asignaturas nuevas diferenciando entre optativas y troncales/obligatorias, la justificación del mantenimiento de asignaturas optativas con pocos estudiantes previstos, las variaciones en la vinculación de asignaturas (origen/destino), las variaciones en la vinculación o adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, las asignaturas que se impartirán total o parcialmente en inglés, las asignaturas que se impartirán en modalidad virtual en su totalidad, las asignaturas/áreas en las que se solicita superar el 40% de presencialidad, las asignaturas/áreas multidisciplinares contempladas en su plan de estudios, así como el reparto de alumnos de TFG, TFM y Prácticas entre Áreas de conocimiento.*

*El Profesor Secretario advierte de una cuestión de forma en el sentido de que, conforme a las instrucciones de la Fase Previa del POD 2024/2025, debe someterse a votación (pues se requiere acuerdo de la Junta de Facultad) la propuesta de cambio de adscripción de áreas en la asignatura 29001, pasando el 100% (12 ECTS) al Área de Derecho Administrativo. No obstante, antes de proceder a la votación, la Profesora Nuria Domeque solicita mayor información sobre la solicitud originariamente presentada por el Departamento de Derecho Público. Respondida por el Sr. Vicedecano de Política Académica, Investigación y de Calidad, y aclarándose que la votación se limita únicamente a lo solicitado respecto de la asignatura con código 29001, la Junta de Facultad acuerda por unanimidad la propuesta planteada.*

### ASISTENTES

#### PRESIDENTE POR SUPLENCIA

Orús Sanclemente, Carlos

#### SECRETARIO

Ruano Delgado, David

#### REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

Abella Garcés, Silvia

Barlés Arizón, María José

Cadena Monllor, Lourdes

Castillo Laguarda, Miguel Ángel

Domeque Claver, Nuria

Fernández Fernández, Cristina

Mairal Lasaoza, Joaquín

Moseñe Fierro, José Antonio

#### REPRESENTANTES DEL PAS

Vidal Serrano, Beatriz

Gracia Gómez, Adrián

Ubé González, José Manuel

#### REPRESENTANTES DEL ALUMNADO

Clavería Martínez, Cristina


Pérez Benito, David

Royo de Matos, Jon Ander



73ef107c4734dfe9931fdca22e1eea7e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/73ef107c4734dfe9931fdca22e1eea7e>

|                                       |  |                     |   |
|---------------------------------------|--|---------------------|---|
| CSV: 73ef107c4734dfe9931fdca22e1eea7e | Organismo: Universidad de Zaragoza                             | Página: 1 / 8       |  |
| Firmado electrónicamente por          | Cargo o Rol  | Fecha               |   |
| MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS        | Decana provisional de la Facultad de Empresa y Gestión Pública | 11/01/2024 17:34:00 |   |
| CARLOS ORÚS SANCLEMENTE               | Presidente por suplencia                                       | 11/01/2024 17:42:00 |   |



JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 16 de octubre de 2023

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:03 h, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº  
PRESIDENTE SUPLENTE

Profesor Secretario

Fdo. Dr. Carlos Orús  
Sancllemente

Fdo. Dr. David Ruano Delgado

Mª Victoria Sanagustín Fons, por delegación de la  
potestad de certificación y fe pública, publicada en el  
Boletín Oficial de Aragón nº 105 de 5 de junio de 2023



73ef107c4734dfe9931fdca22e1eea7e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/73ef107c4734dfe9931fdca22e1eea7e>



| CSV: 73ef107c4734dfe9931fdca22e1eea7e                      | Organismo: Universidad de Zaragoza   | Página: 2 / 8                              |  |
|--|--|--|--|
| Firmado electrónicamente por                               | Cargo o Rol  | Fecha                                      |  |
| MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONTS<br>CARLOS ORÚS SANCLEMENTE | Decana provisional de la Facultad de Empresa y Gestión Pública<br>Presidente por suplencia | 11/01/2024 17:34:00<br>11/01/2024 17:42:00 |  |

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 16 de octubre de 2023

ANEXO

INFORME EN RELACIÓN A LA FASE PREVIA DEL POD DEL CURSO 2024/2025 DE LA FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA DE HUESCA

A) VARIACIONES EN EL NÚMERO DE GRUPOS DE DOCENCIA

En su informe de evaluación para la renovación de la acreditación del Grado en Gestión y Administración pública de 6 de junio de 2022, la ACPUA indica que es necesario

*“Asegurar la correcta implantación de las dos modalidades verificadas (presencial y virtual), separando los grupos de docencia y asegurando la singularidad de cada una de las modalidades de acuerdo a lo consignado en la memoria de verificación”*

En base a la recomendación de la ACPUA, se solicita la **creación de un nuevo grupo** para la docencia del estudiantado que cursa el Grado de Gestión y Administración Pública a distancia en las siguientes asignaturas:

**1<sup>er</sup> curso**

- 29000 Fundamentos de derecho constitucional
- 29001 Ciencia de la administración y políticas públicas
- 29002 Fundamentos de la economía y estructura económica
- 29003 Sociología de las organizaciones
- 29004 Informática de gestión
- 29005 Estadística aplicada


**2<sup>o</sup> Curso**

- 29006 Derecho administrativo general
- 29007 Dirección de las organizaciones y gestión de recursos humanos
- 29008 Fundamentos de economía financiera y contabilidad pública
- 29009 Economía y hacienda del sector público
- 29010 Técnicas y métodos de investigación social
- 29011 Fuentes de información para la toma de decisiones

**3<sup>er</sup> curso**

- 29012 Derecho local, urbanístico y ambiental
- 29013 Relaciones laborales y protección social
- 29014 Régimen jurídico del empleo público
- 29015 Gestión presupuestaria y financiera
- 29016 Poderes constitucionales del Estado
- 29017 Régimen fiscal

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/73ef107c4734dfe9931fdca22e1eea7e>

|                                       |  |                     |   |
|---------------------------------------|--|---------------------|---|
| CSV: 73ef107c4734dfe9931fdca22e1eea7e | Organismo: Universidad de Zaragoza                             | Página: 3 / 8       |  |
| Firmado electrónicamente por          | Cargo o Rol  | Fecha               |   |
| MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS        | Decana provisional de la Facultad de Empresa y Gestión Pública | 11/01/2024 17:34:00 |   |
| CARLOS ORÚS SANCLEMENTE               | Presidente por suplencia                                       | 11/01/2024 17:42:00 |   |

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 16 de octubre de 2023

**4º curso**

29018 Políticas públicas de igualdad y gestión de la diversidad  
29019 Contratos y sociedades  
29021 Instituciones políticas y administrativas de Aragón  
29023 Calidad y marketing de los servicios públicos  
29024 Lengua Extranjera (francés)  
29025 Lengua extranjera (Inglés)  
29026 Auditoría y gestión eficiente  
29027 Economía de la Unión Europea  
29028 Administración electrónica y documentación  
29030 Lenguaje administrativo

**B) REVISIÓN EN EL NÚMERO DE ESTUDIANTES PREVISTOS**

Revisadas las fichas POD, se propone no modificar el número de estudiantes previstos, que se ajusta al máximo matriculado en los dos últimos cursos, si bien este valor será dinámico y podría variar a medida que se modifica la matrícula del curso actual, bien por las modificaciones que se puedan atender en este primer semestre, bien por el plazo de ampliación de matrícula, para las asignaturas del segundo.

**C) ALTA DE ASIGNATURAS NUEVAS, DIFERENCIANDO ENTRE OPTATIVAS Y TRONCALES/OBLIGATORIAS**

No hay altas de asignaturas nuevas.

**D) BAJA DE ASIGNATURAS, DIFERENCIANDO ENTRE OPTATIVAS Y TRONCALES/OBLIGATORIAS**


No hay bajas de asignaturas.

**E) JUSTIFICACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE ASIGNATURAS OPTATIVAS CON POCOS ESTUDIANTES PREVISTOS**

Vistos los informes remitidos por los departamentos, se informa favorablemente del mantenimiento de las siguientes asignaturas con pocos estudiantes en atención consideraciones expuestas:



73ef107c4734dfe9931fdca22e1eea7e

|                                       |  |                     |   |
|---------------------------------------|--|---------------------|---|
| CSV: 73ef107c4734dfe9931fdca22e1eea7e | Organismo: Universidad de Zaragoza                             | Página: 4 / 8       |  |
| Firmado electrónicamente por          | Cargo o Rol  | Fecha               |   |
| MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS        | Decana provisional de la Facultad de Empresa y Gestión Pública | 11/01/2024 17:34:00 |   |
| CARLOS ORÚS SANCLEMENTE               | Presidente por suplencia                                       | 11/01/2024 17:42:00 |   |

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 16 de octubre de 2023

- **Grado en Gestión y Administración Pública:**

| Asignatura                                       | ECTS | Área  | Motivo mantenimiento   |
|--|------|---|--|
| 29019 Contratos y Sociedades                     | 6    | Derecho Mercantil                                       | Optatividad mínima<br>Profesorado disponible para impartirla |
| 29026 Auditoría y gestión eficiente              | 6    | Economía Aplicada<br>Economía Financiera y Contabilidad | Optatividad mínima   |
| 29028 Administración electrónica y documentación | 6    | Biblioteconomía y Documentación                         | Optatividad mínima   |
| 29030 Lenguaje administrativo                    | 3    | Lengua Española   | Profesorado disponible para impartirla<br>Optatividad mínima |


- **Grado en Administración y Dirección de Empresas:**

| Asignatura                                  | ECTS | Área                              | Motivo mantenimiento   |
|---|------|-----------------------------------|--|
| 27335 Derecho Mercantil                     | 3    | Derecho Mercantil                 | Optatividad mínima<br>Profesorado disponible para impartirla |
| 27343 Las TIC's en la Empresa               | 3    | Lenguajes y Sistemas Informáticos | Profesorado disponible para impartirla                       |
| 27352 Gestión Integrada y Creación de Valor | 6    | Organización de Empresas          | Optatividad mínima   |
| 27356 Política Económica                    | 5    | Economía Aplicada                 | Optatividad mínima   |
| 27357 Régimen laboral de la empresa         | 3    | Derecho del Trabajo y de la SS    | Optatividad mínima<br>Profesorado disponible para impartirla |

**F) VARIACIONES EN VINCULACIÓN DE ASIGNATURAS (ORIGEN/DESTINO)**

No hay variaciones en la vinculación de asignaturas.



|                                       |  |                     |   |
|---------------------------------------|--|---------------------|---|
| CSV: 73ef107c4734dfe9931fdca22e1eea7e | Organismo: Universidad de Zaragoza                             | Página: 5 / 8       |  |
| Firmado electrónicamente por          | Cargo o Rol  | Fecha               |   |
| MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS        | Decana provisional de la Facultad de Empresa y Gestión Pública | 11/01/2024 17:34:00 |   |
| CARLOS ORÚS SANCLEMENTE               | Presidente por suplencia                                       | 11/01/2024 17:42:00 |   |

## JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 16 de octubre de 2023

### G) VARIACIONES EN LA VINCULACIÓN O ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

El centro informa de que el Departamento de Derecho Público realizó una solicitud de cambios en la adscripción de dos asignaturas en el Grado en Gestión y Administración Pública, que pasarían al área de Derecho Administrativo:

- *29001 Ciencia de la administración y políticas públicas.* Se solicitó la adscripción completa al área de Derecho Administrativo (12 ECTS), por lo que dejaría de estar compartida al 50% con el área de Derecho Constitucional.
- *29014 Régimen jurídico del empleo público.* Se solicitó la adscripción al área de Derecho Administrativo de la mitad de los créditos (6 ECTS), pasando a estar compartida al 50% con el área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Abierto el plazo de alegaciones, el Departamento de Derecho de la Empresa (en el que se adscribe el área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social) mostró su disconformidad ante el cambio de adscripción en la asignatura 29014. Al no alcanzar un acuerdo entre los departamentos de Derecho Público y Derecho de la Empresa, el centro recibió comunicación de la directora del Departamento de Derecho Público indicando la renuncia a esa solicitud y el mantenimiento de la propuesta de cambio de áreas de la asignatura 29001.

En consecuencia, el centro propone aceptar la propuesta de cambio de adscripción de áreas en la asignatura 29001, pasando el 100% (12 ECTS) al área de Derecho Administrativo.

### H) ASIGNATURAS QUE SE IMPARTIRÁN TOTAL O PARCIALMENTE EN INGLÉS

No hay variaciones en las asignaturas que se impartirán total o parcialmente en inglés.

### I) ASIGNATURAS QUE SE IMPARTIRÁN EN MODALIDAD VIRTUAL EN SU TOTALIDAD

Tal y como ha quedado reflejado en el punto A del presente informe, el centro se solicita la creación del grupo virtual para la docencia del Grado de Gestión y Administración Pública, incluyendo todas las asignaturas *ut supra*.

### J) ASIGNATURAS/ÁREAS EN LAS QUE SE SOLICITA SUPERAR EL 40% DE PRESENCIALIDAD

Ninguna asignatura de las titulaciones impartidas en la FEGP solicita superar el 40% de presencialidad.

### K) ASIGNATURAS/ÁREAS MULTIDISCIPLINARES CONTEMPLADAS EN SU PLAN DE ESTUDIOS



JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 16 de octubre de 2023

Los planes de estudios de las titulaciones de la FEGP no contemplan ninguna asignatura multidisciplinar.


**L) REPARTO DEL NÚMERO DE ALUMNOS DE TFG, TFM Y PRÁCTICAS ENTRE ÁREAS DE CONOCIMIENTO**

Para el curso 24/25, se aprueba en cada titulación el siguiente reparto (sobre estudiantes previstos) de trabajos fin de titulación y las prácticas externas, dando lugar a la siguiente distribución entre las diferentes áreas de conocimiento:

| GRADO EN GAP                                 |   |  |
|--|---|--|
| ÁREAS  | ESTUDIANTES TFG (29034 - previstos: 19) | ESTUDIANTES PRÁCTICAS (29033 - estudiantes previstos: 5) |
| Organización de Empresas                     | 1,5                                     | 0,5  |
| Economía Financiera y Contabilidad           | 2,5                                     | 0,5  |
| Economía Aplicada                            | 3,0                                     | 1,0  |
| Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social | 2,5                                     | 0,5  |
| Lenguajes y Sistemas Informáticos            | 0,5                                     | 0,0  |
| Sociología                                   | 2,5                                     | 0,5  |
| Derecho Administrativo                       | 3,0                                     | 1,0  |
| Derecho Constitucional                       | 2,5                                     | 1,0  |
| Biblioteconomía y Documentación              | 0,5                                     | 0,0  |
| Estadística e Investigación Operativa        | 0,5                                     | 0,0  |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>19,0</b>                             | <b>5,0</b>   |

| GRADO EN ADE                                 |   |   |  |
|--|---|---|--|
| ÁREAS  | ESTUDIANTES TFG (27331 - previstos: 31) | ESTUDIANTES PRÁCTICAS (27360 - previstos: 22) | ESTUDIANTES PRÁCTICAS (27359 - previstos: 2) |
| Organización de Empresas                     | 6,0                                     | 5,0   | 1,0  |
| Economía Financiera y Contabilidad           | 8,5                                     | 6,0   | 1,0  |
| Fundamentos del Análisis Económico           | 5,0                                     | 3,5   | 0,0  |
| Comercialización e Investigación de mercados | 4,0                                     | 2,5   | 0,0  |
| Economía Aplicada                            | 2,0                                     | 2,0   | 0,0  |
| Historia e Instituciones Económicas          | 0,5                                     | 0,0   | 0,0  |
| Derecho Mercantil                            | 1,0                                     | 1,0   | 0,0  |
| Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social | 0,5                                     | 0,0   | 0,0  |
| Filología Francesa                           | 0,0                                     | 0,0   | 0,0  |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| CSV: 73ef107c4734dfe9931fdca22e1eea7e                     | Organismo: Universidad de Zaragoza   | Página: 7 / 8                              |  |
| Firmado electrónicamente por                              | Cargo o Rol  | Fecha                                      |   |
| MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS<br>CARLOS ORÚS SANCLEMENTE | Decana provisional de la Facultad de Empresa y Gestión Pública<br>Presidente por suplencia | 11/01/2024 17:34:00<br>11/01/2024 17:42:00 |   |

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 16 de octubre de 2023

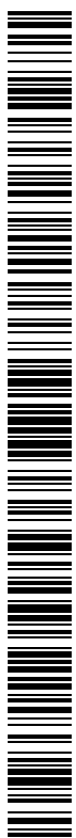
|                                       |           |           |          |
|---------------------------------------|-----------|-----------|----------|
| Filología Inglesa                     | 1,0       | 0,0       | 0,0      |
| Lenguajes y Sistemas Informáticos     | 0,0       | 0,0       | 0,0      |
| Sociología                            | 1,0       | 1,0       | 0,0      |
| Estadística e Investigación Operativa | 1,5       | 1,0       | 0,0      |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>31</b> | <b>22</b> | <b>2</b> |


| <b>MASTER EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO</b> |   |  |
|--|---|--|
| ÁREAS  | ESTUDIANTES TFM (61950 - previstos: 20) | ESTUDIANTES PRÁCTICAS (61944 - previstos: 7) |
| Organización de Empresas                               | 2,5                                     | 1,0  |
| Economía Financiera y Contabilidad                     | 1,0                                     | 0,0  |
| Comercialización e Investigación de mercados           | 3,5                                     | 1,5  |
| Economía Aplicada                                      | 2,5                                     | 1,0  |
| Filología Francesa                                     | 1,0                                     | 0,0  |
| Filología Inglesa                                      | 1,0                                     | 0,0  |
| Sociología   | 2,0                                     | 1,0  |
| Derecho Administrativo                                 | 2,0                                     | 1,0  |
| Biblioteconomía y Documentación                        | 1,0                                     | 0,0  |
| Análisis Geográfico Regional                           | 3,5                                     | 1,5  |
| <b>TOTAL</b>   | <b>20,0</b>                             | <b>7,0</b>                                   |

Los datos presentan ligeras variaciones (0,5 alumnos por encima o por debajo en todos los casos) con respecto al reparto tratado en la reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones del Centro (4 de octubre). El motivo radica en la incorporación, tras petición del departamento en periodo de alegaciones, del Área de Estadística e Investigación Operativa al reparto en función del peso del área en las diversas titulaciones. Estos ligeros cambios afectan al reparto del TFGs y/o prácticas externas en el Grado en Gestión y Administración Pública (que únicamente tiene en cuenta las áreas con docencia de asignaturas de Formación Básica y Obligatoria), y en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, no viéndose afectado el Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo.

**M) OTRAS INCIDENCIAS**

No se presentan otras incidencias.



|                                       |  |                     |   |
|---------------------------------------|--|---------------------|---|
| CSV: 73ef107c4734dfe9931fdca22e1eea7e | Organismo: Universidad de Zaragoza                             | Página: 8 / 8       |  |
| Firmado electrónicamente por          | Cargo o Rol  | Fecha               |   |
| MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS        | Decana provisional de la Facultad de Empresa y Gestión Pública | 11/01/2024 17:34:00 |   |
| CARLOS ORÚS SANCLEMENTE               | Presidente por suplencia                                       | 11/01/2024 17:42:00 |   |